



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
VISTO: www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de octubre de 2021.-

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. LUNA SILVIA GRACIELA DNI 30.162.929 a efectos de ayudarlo a solventar gastos de por la realización de sesiones de diagnostico de psicopedagogía para su hijo SANTIAGO FERNANDEZ, indicado por prescripción médica, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante, y el problema de salud que padece su hijo, han quedado debidamente acreditado por ante la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, quien ha avalado el requerimiento interpuesto, acompañando la documentación que acredita la urgencia que el caso reviste,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos para preservar su salud,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS DECRETA:

ARTICULO 1º.- Otorgar un subsidio de Pesos SEIS MIL (\$6.000.-) a la Sra. LUNA SILVIA GRACIELA DNI 30.162.929, por el periodo de tres (3) meses, desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre, inclusive, a efectos de solventar gastos por la realización de sesiones de diagnostico psicopedagógico, para su hijo SANTIAGO FERNANDEZ, indicado por prescripción médica, atento la carencia de recursos debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Municipal.-

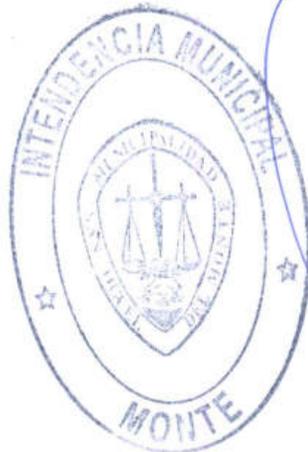
ARTICULO 2º.- Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el pago de la suma de pesos expuesta en el artículo anterior a favor de la Lic. LOYOLA ANA SOFIA, CUIT.27-35042798-3. El gasto que demande la aplicación del artículo precedente a la Jurisdicción 01 – Categoría Programática 01.04 – 5.1.4.0. "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1980

MGL

Dr. José María Batsameilo
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte